

A DESPACHO. Santander Cauca. Julio 28 de 2021. El proceso LABORAL No. 2020-0030, a fin de que ordene lo que a continuación estime legal, teniendo en cuenta que la demandada fue contestada en tiempo por los Curadores designados y se registró el emplazamiento en debida forma- Provea.

RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Secretario.

Proceso Ord. Laboral Primera Instancia - Radicación No. 2020-00030-00
Dte. ANA MILENA VELASCO FLOR Y OTROS
Ddo. HOSPITAL FCO DE PAULA SANTANDER Y OTROS.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Santander de Quilichao Cauca, Julio veintiocho (28) de dos mil veintiuno
(2021)

Auto Interlocutorio Laboral No. 080

Teniendo en cuenta el Despacho que los Curadores Ad-litem designados dentro del presente proceso contestaron la acción en tiempo en representación de las demandadas NEGOCIOS DE SERVICIOS SAS, QUILISERVICIOS SAS y SERVICIOS EMPRESARIALES PLUS SAS., y del mismo modo se ha insertado el emplazamiento ordenado en autos respecto de éstas en la página oficial de la Rama Judicial, como consta en autos **se DISPONE:**

1.- FIJAR para el día viernes 17 de Septiembre de 2021, a las 9 de la mañana, para llevar a cabo diligencia de audiencia con las etapas de que trata el artículo 77 del CPL y de la SS.- **ADVERTIR** a las partes que la inasistencia injustificada a la audiencia acarreará las siguientes consecuencias procesales conforme lo regla la norma antes citada: **Si** se trata del demandante se presumirán ciertos los hechos susceptibles de confesión contenidos en la contestación de la demanda y en las excepciones de mérito si se hubieren propuesto. Si se trata de los demandados, se presumirán ciertos los hechos de la demanda susceptibles de confesión. Cuando los hechos no admitan prueba de confesión, la no comparecencia de las partes se apreciará como indicio grave en su contra. —**LIBRAR LAS COMUNICACIONES DEL CASO.-**

NOTIFÍQUESE.-


LEONOR PATRICIA BERMÚDEZ JOAQUÍ
Jueza.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA**

El auto anterior se NOTIFICA POR ESTADO N° 87 DE
HOY . 29 /07 /2021 HORA: 8:00 A. M.

RAFAEL. A. ORDOÑEZ ORDOÑEZ
SECRETARIO.